



Psychosocial Intervention

ISSN: 1132-0559

pi@cop.es

Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
España

Aguado Díaz, Antonio-León; Alcedo Rodríguez, María Ángeles; González Gónzalez, Meni; García Cárenas, Laura; Cuervo Uría, Jesús; Real Castelao, Sara; José Casares López, María
La Universidad de Oviedo y los estudiantes con discapacidad
Psychosocial Intervention, vol. 15, núm. 1, 2006, pp. 49-63
Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179814011004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

DOSSIER

La Universidad de Oviedo y los estudiantes con discapacidad

University of Oviedo and students with disability

Antonio-León AGUADO DÍAZ*

María Ángeles ALCEDO RODRÍGUEZ*

Meni GONZÁLEZ GONZÁLEZ*

Laura GARCÍA CARENAS*

Jesús CUERVO URIA*

Sara REAL CASTELAO*

María José CASARES LÓPEZ*

Fecha de Recepción: 18-05-2006

Fecha de Aceptación: 12-06-2006

RESUMEN

Recientemente se ha llevado a cabo un estudio exhaustivo de la situación de los estudiantes con discapacidad de la Universidad de Oviedo. En el presente artículo se ofrece una síntesis del amplio informe que se elaboró, concretamente del procedimiento seguido, de los principales resultados obtenidos así como de las conclusiones y sugerencias a las que se ha llegado tras el análisis detallado de la entrevista que se pasó a los alumnos con discapacidad matriculados en la universidad asturiana.

PALABRAS CLAVE

Universidad y discapacidad, Discapacidad, Alumnos con discapacidad, Estudiantes universitarios con discapacidad, Integración, Inclusión, Accesibilidad, Barreras arquitectónicas, Barreras sociales, Actitudes, Actitudes hacia la discapacidad, Cambio de actitudes, Evaluación, Estudio de necesidades, Intervención, Universidad de Oviedo.

* Departamento de Psicología, Universidad de Oviedo..

ABSTRACT

Recently an exhaustive study on the situation of students with disability of the University of Oviedo has been carried out. In this paper a summary of the complete report is offered, with information about the procedure, the main results, as well as the conclusions and suggestions obtained after a detailed analysis of the interview applied to the students with disability registered in the University of Asturias.

KEY WORDS

University and Disability, Disability, Disabled Students, Students with Disabilities, University Students with Disability, Integration, Inclusion, Accessibility, Architectural Barriers, Social Barriers, Attitudes, Attitudes toward Disability, Change of Attitudes, Assessment, Study of Needs, Intervention, University of Oviedo.

INTRODUCCIÓN

El tema de la inclusión de los alumnos con discapacidad en la universidad está cobrando fuerza recientemente como fruto de la interacción de múltiples causas, entre las que son muy relevantes las reivindicaciones de los propios estudiantes universitarios con discapacidad. Los principios en los que se enmarca este movimiento están relacionados con la *igualdad de oportunidades* y la *integración* de los alumnos con discapacidad en el entorno universitario. Sus ramificaciones se extienden a las barreras físicas y sociales y a toda una serie de obstáculos, a veces imperceptibles para los no discapacitados, que dificultan su inclusión y entorpecen su proceso formativo. Como consecuencia, se está produciendo una creciente sensibilidad hacia estos problemas en prácticamente todas las universidades, en general, y en la Universidad de Oviedo, en particular. Además, no debemos olvidar que la legislación regula estos principios de igualdad de oportunidades e integración de las personas con discapacidad en la vida académica universitaria, concretamente, la Constitución Española, Título I, "De los derechos y deberes fundamentales", en el capítulo III "De los principios rectores de la política social y económica", en el artículo 49, la Ley Orgánica 13/1982, de siete de abril, de *Integración Social de los Minusválidos*, LISMI, y la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de *Universidades*, Disposición Adicional vigésimo cuarta, "De la integración de estudiantes con discapacidad en las Universidades", y artículo 46 que, entre los "Derechos y deberes de los estudiantes", incluye textualmente "La igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales o sociales, incluida la discapacidad, en el acceso a la Universidad, ingreso en los centros, permanencia en la Universidad y ejercicio de sus derechos académicos".

La Universidad de Oviedo ha creado recientemente una *Mesa de la Discapacidad*, constituida por expertos y representantes de diversas instituciones competentes en el tema de la discapacidad. Uno de los primeros cometidos de dicha Mesa ha sido promover este estudio, que nace con la pretensión de conocer la situación y las necesidades del colectivo de alumnos con discapacidad matriculados en nuestra universidad para poder poner en prácticas las soluciones pertinentes.

Con el ánimo de contribuir a la prosecución de tales principios, esta investigación persigue un triple objetivo: i) conocer la situación y demandas del colectivo de alumnos con discapacidad de la Universidad de Oviedo, ii) concienciar y sensibilizar a la comunidad universitaria, tanto a la institución como a todos sus miembros, sobre esta problemática, y iii) ofrecer medidas y alternativas de solución a los problemas que presenta el colectivo así como de mejora de las condiciones existentes. En última instancia, se pretende incrementar la *igualdad de oportunidades* y favorecer la *plena integración* de los estudiantes con discapacidad en la Universidad de Oviedo.

PROCEDIMIENTO

DESCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA

Para poder establecer conclusiones firmes acerca de las necesidades del colectivo de alumnos universitarios con discapacidad resulta necesario el contacto directo con estas personas de modo que puedan aportarnos la mayor cantidad posible de información acerca de las dificultades, o necesidades, y también de las facilidades, o aspectos adecuados, a la hora de acceder, desarrollar sus estudios e integrarse en el ámbito universitario. Con esta pretensión se construye *ad hoc*

una *Entrevista a Estudiantes Universitarios con Discapacidad*. Se elabora una entrevista abierta, es decir, sin alternativas de respuesta, de tal manera que el entrevistado puede aportar información libre ante las preguntas enunciadas por el entrevistador. Esta entrevista fue elaborada por el Profesor Samuel Fernández Fernández, del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Oviedo, y revisada por el Profesor Antonio León Aguado Díaz, del Departamento de Psicología de la Universidad de Oviedo, quien actuó de experto para la valoración de la *validez de contenido* de tal instrumento de evaluación. La versión definitiva de la entrevista recoge amplia información sobre variables descriptivas relacionadas con la discapacidad y el contexto universitario. Más en concreto, presentamos a continuación los componentes de la entrevista:

- **Datos personales:** género, edad, lugar de residencia, centro de estudios, curso/s, años de carrera, grado de minusvalía.
- Datos relativos al tipo de **discapacidad**: física, visual, auditiva, del habla y voz y otras discapacidades, así como datos más específicos dentro de cada uno de los tipos de discapacidad.
- Aspectos adecuados y necesidades en el ámbito de la **accesibilidad** a la Universidad: acceso al centro de estudios, a las dependencias, espacios comunes, y por último a los servicios y dependencias comunes.
- Aspectos adecuados y necesidades en la **adaptación de acceso al currículum**: planificación, métodos y recursos didácticos y evaluación.
- Aspectos adecuados y necesidades sobre la **integración en la comunidad universitaria**.

- Y por último un apartado acerca de las **ayudas técnicas** necesarias en los diferentes tipos de discapacidad: motrices, auditivas, visuales, múltiple y enfermedades crónicas, trastornos mentales o discapacidades no clasificadas. En los tres subapartados primeros se hace mención de algunas ayudas técnicas previstas para cada tipo de discapacidad y una opción abierta, “*otras*”, por si el entrevistado se encontrara con necesidades técnicas no previstas en la entrevista. Los dos subapartados últimos no tienen opciones y quedan abiertos a la respuesta del entrevistado.

SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE LOS ENTREVISTADORES Y PROCESO DE APLICACIÓN

Para la obtención de la información a través de la entrevista, se requería seleccionar *investigadores de campo cualificados* con posibilidades de acceso a las personas con discapacidad matriculadas en los diferentes centros pertenecientes a la Universidad de Oviedo. Para la selección de estos investigadores de campo, el Vicerrectorado de Estudiantes y Cooperación de la Universidad de Oviedo se pone en contacto con alumnos universitarios a los que se les supone cierta cercanía y experiencia en el campo de la investigación, de la discapacidad y de la cooperación y el voluntariado. Previamente a la aplicación de las entrevistas, los investigadores de campo siguen un *curso de formación*, de carácter teórico-práctico, de diez horas de duración, impartido por los recién mencionados profesores Aguado y Fernández, en el que reciben información sobre la finalidad y contenido del estudio y se abordan temas sobre discapacidad e investigación. Durante el curso de formación, amén de la información sobre tales temáticas, los investigadores de campo

son formados y entrenados en el conocimiento, manejo y aplicación de la entrevista. A mayor abundamiento, se revisa la entrevista y se analizan detenidamente todos y cada uno de sus ítems y se les entrena en el procedimiento de cumplimentación. Se insiste en cómo obtener el máximo de información posible en la entrevista y en cada ítem, tanto de los aspectos positivos, como de las necesidades.

Para la *selección de la muestra*, se recurre a las solicitudes de matriculación en la Universidad de Oviedo. En tales impresos de matriculación figura una casilla sobre "minusvalía" a efectos de reducción de tasa académicas. Según este criterio, el censo de estudiantes matriculados constituye el universo potencial a quien estaba destinada la entrevista y constaba de 196 estudiantes con discapacidad censados que habían marcado la casilla correspondiente. A todos ellos, el Vicerrectorado de Estudiantes y Cooperación les envía una carta en la que se les explica la finalidad de la entrevista y se les comunica que una persona, un investigador de campo, se va a poner en contacto con cada uno de ellos para realizar la entrevista. Paralelamente, el Vicerrectorado de Estudiantes y Cooperación también envía otra carta a los Decanos y Directores de los Centros de la Universidad de Oviedo, en la que además de explicarles la investigación se les pide que colaboren facilitando la tarea de los investigadores de campo, proporcionando espacios donde poder llevar a cabo las entrevistas.

De 196 estudiantes con discapacidad censados, 87 alumnos no realizaron la entrevista por diversas incidencias: 14 no eran discapacitados, pese a estar incluidos en la relación general, 2 anularon la matrícula, 8 no fueron entrevistados por problemas de los entrevistado-

res, 18 no pudieron ser localizados, 5 no pudieron colaborar por razones varias, estar de viaje, hospitalizados, etc., y 41 rehusan directamente la propuesta de ser entrevistados por motivos varios: manifestación de que la discapacidad no les impide llevar una vida "normal", no querer ser reconocidos públicamente como persona con discapacidad, coincidencia con fechas de los exámenes, etc. A continuación, los investigadores de campo se ponen en contacto con los alumnos con discapacidad, en la mayoría de los casos a través de las pertinentes llamadas telefónicas. Todos los participantes reciben información sobre el estudio y sus objetivos y se les garantiza la confidencialidad y utilización anónima de la información con una finalidad exclusivamente investigadora. Una vez que los estudiantes manifiestan su *consentimiento informado* de colaboración se concierta la realización de la entrevista personal en el lugar y hora más adecuados. La cumplimentación de la entrevista personal lleva un tiempo aproximado entre cuarenta y sesenta minutos, dependiendo de las necesidades de la persona y de su discapacidad. La aplicación de las entrevistas tiene lugar entre los meses de junio y julio de dos mil cinco.

DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

Contamos, finalmente, con una muestra de 108 estudiantes con una serie de características sociodemográficas y clínicas que pasaremos a describir a continuación con el objeto de conocer mejor el perfil de nuestros entrevistados.

En la **tabla 1** podemos observar cómo se distribuye el conjunto de los participantes en función de la edad y el género. Así, por un lado, se produce la curiosa coincidencia de que el colectivo entrevistado se ha dividido exactamente por la

Tabla 1. Distribución de la muestra por edad y género

Edad	Varones	Mujeres	Total
Media	27,46	26,76	27,11
Mediana	25,00	24,00	25,00
Moda	27	22	21
Desviación típica	8,38	8,69	8,48
Rango	37	40	40
Mínimo	19	18	18
Máximo	56	58	58
Total	54	54	108
%	50,0	50,0	100

mitad según el género, resultando que el 50% del total de la muestra son mujeres y el otro 50% varones. Por otro lado, en cuanto a la edad, se aprecia una media global de 27,11 años, siendo la de los varones 27,46 y la de las mujeres 26,76 años. La desviación típica con respecto a la media de la muestra total es de 8,48, siendo en varones y mujeres muy similar (8,38 y 8,69 respectivamente). La edad de la muestra oscila en un rango de 40, con un límite inferior de 18 y un límite superior de 58 años.

En cuanto a la distribución de la muestra por el lugar de residencia de los estudiantes con discapacidad (**tabla 2**), se aprecia que el mayor porcentaje reside en áreas urbanas, en concreto Oviedo (31,5%), Gijón (27,8%) y Avilés (12,0%).

La **tabla 3** y el **gráfico 1** presentan la distribución de la muestra por tipo de discapacidad. Hay que tener en cuenta que, de los 108 estudiantes con discapacidad que efectuaron la entrevista, 9 de ellos presentan discapacidades múltiples, razón por la cual en el total figuran 120 discapacidades. Teniendo en cuenta esta precisión, la discapacidad física constituye la categoría de mayor representación, concretamente la mitad, seguida de la enfermedad crónica, una

cuarta parte, y a continuación la discapacidad visual, la auditiva y las discapacidades múltiples y, con tan sólo tres casos, los trastornos mentales.

En cuanto a la distribución de la muestra por centros de estudios, la Facultad de Económicas y Empresariales es la que cuenta con mayor número de alumnos (N=21). A continuación, aparece la Facultad de Derecho con un total de 7 alumnos. En cuanto a la distribución de la muestra por curso y género, 42 de los 108 estudiantes se encuentran en tercer curso (16 varones y 26 mujeres), y la media general de años en la carrera es de 4,94.

PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados obtenidos se presentan en tres apartados, **la accesibilidad, las adaptaciones de acceso al currículum** y **las ayudas técnicas**, apartados que se corresponden con los tres bloques de información en que se articula la entrevista.

En cuanto al primero de los apartados, donde se ha abordado la **accesibilidad** tanto general como al centro de estudios, a las dependencias del centro, a los espacios comunes del centro y a

Tabla 2. Distribución de la muestra por lugar de residencia

Lugar de residencia	N	%
Oviedo	34	31,5
Gijón	30	27,8
Avilés	13	12,0
Langreo	7	6,5
Mieres	6	5,6
Siero	4	3,7
Aller	3	2,8
Navia	2	1,9
Candás	2	1,9
Otros	7	6,3
Total	108	100

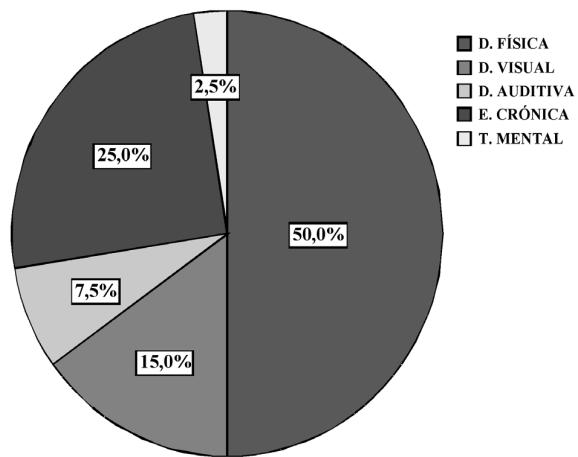
Nota: La categoría «otros» incluye: Belmonte de Miranda, Grado, Llanes, Nava, Pola de Laviana, Posada de Llanera y Ribadesella, poblaciones en las que reside un estudiante con discapacidad.

Tabla 3. Distribución de la muestra por tipo de discapacidad

Tipo de discapacidad	Total	%
Discapacidad física	60	50,0
Discapacidad visual	18	15,0
Discapacidad auditiva	9	7,5
Enfermedad crónica	30	25,0
Trastorno mental	3	2,5
Total	120	100

Nota: Los 108 estudiantes con discapacidad presentan 120 discapacidades totales, lo que es debido a que 9 de ellos muestran discapacidades múltiples.

Gráfico 1. Distribución de la muestra por tipo de discapacidad



los servicios y espacios comunes de la universidad, los datos recogidos ponen de manifiesto que en conjunto los estudiantes consideran que existen más temas pendientes, más “necesidades”, que cuestiones resueltas, “adecuadas” (**tabla 4**). En un primer análisis, centrado en el número total de respuestas aportadas por los 108 alumnos, aparece como media una puntuación de 18,70 respuestas, una desviación típica de 14,13 y un rango de 66. La media de respuestas positivas, “adecuado”, es menor (8,67) que las negativas, “necesidades”, (10,04). Si atendemos al análisis de respuestas en función de los distintos tipos de discapacidad, observamos, para el grupo de 60 alumnos que presentan discapacidad física, que la media del número de respuestas que recoge la categoría “adecuado” es menor (9,77) que el relativo a “necesidades” (12,80). En esta misma línea, el grupo de discapacidad visual, que recordamos

consta de 18 estudiantes, presenta una media de respuestas sobre el tema de “adecuado” tres puntos menor (8,50) que la recogida en el apartado de “necesidades” (11,89). Esta tendencia sigue presente en el resto de los distintos tipos de discapacidad representados en la muestra, excepto en el grupo de discapacidad auditiva donde la media de respuestas es más elevada en la categoría de “adecuado” (8,78), situándose tres puntos por encima de la media correspondiente al apartado de “necesidades” (5,78).

Entrando en los subtemas de **accesibilidad**, en el primer subtema, *accesibilidad al centro de estudios*, los estudiantes universitarios con discapacidad que han participado en este estudio, además de señalar algunos espacios y entornos accesibles, han detectado las siguientes necesidades y, a su vez, han planteado determinadas soluciones:

Tabla 4. Sumas de respuestas totales sobre accesibilidad

Personas	Acceso curriculum	N	Media	Mediana	Moda	D.Típica	Rango
TODOS	Suma total	108	18,70	17,00	0	14,13	66
	Adecuado suma total	108	8,67	7,00	0	7,63	30
	Necesidades suma total	108	10,04	5,00	0	11,41	59
D. FÍSICA	Suma total	60	22,57	25,00	33	14,56	66
	Adecuado suma total	60	9,77	8,00	0*	7,79	30
	Necesidades suma total	60	12,80	9,00	0	12,86	59
D. VISUAL	Suma total	18	20,39	19,00	5	14,27	44
	Adecuado suma total	18	8,50	6,00	2	8,06	27
	Necesidades suma total	18	11,89	7,00	3*	11,19	37
D. AUDITIVA	Suma total	9	14,56	14,00	17	10,50	30
	Adecuado suma total	9	8,78	10,00	4	6,28	19
	Necesidades suma total	9	5,78	4,00	5	6,98	23
E. CRÓNICA	Suma total	30	12,77	10,00	0	12,13	48
	Adecuado suma total	30	6,93	6,00	0	6,95	22
	Necesidades suma total	30	5,83	2,00	0	9,06	42
T. MENTAL	Suma total	3	14,00	5,00	4*	16,46	29
	Adecuado suma total	3	5,33	4,00	2*	4,16	8
	Necesidades suma total	3	8,67	2,00	1*	12,42	22
D. MÚLTIPLES	Suma total	9	19,33	17,00	0*	16,22	48
	Adecuado suma total	9	7,78	8,00	0*	6,52	18
	Necesidades suma total	9	11,56	2,00	0	14,98	42

* Existen varias modas. Se muestra el menor de los valores.

- *Transporte al centro de estudios:* Más servicios de transporte público adaptado, y con mayor frecuencia, así como ayudas económicas para el transporte privado, p.e., en forma de becas para el transporte.

- *Tarjeta de aparcamiento en el centro de estudios:* Mayor difusión de la tarjeta de aparcamiento y más plazas de aparcamiento, con buen acceso, reservadas para personas con discapacidad en los distintos centros.

- *Accesos a las distintas dependencias del centro de estudios:* Eliminación de barreras arquitectónicas, supresión de rampas no accesibles, por inclinación excesiva o en mal estado del pavimento, en unos casos, instalación de dichas rampas y barandillas, en otros, y eliminación de escaleras.

- *Ascensor en el centro de estudios:* Instalación en los centros en los que aún no existe y, en aquellos otros que sí cuentan con él, que lleguen a todas las plantas, que permitan una adecuada movilidad y que dispongan de señalización adaptada.

En el segundo subtema de **accesibilidad, accesibilidad a las dependencias del centro de estudios**, es decir, **accesibilidad dentro del centro**, los estudiantes universitarios consideran que es necesario:

- *Adaptación y organización del mobiliario:* Mejorar, en general, la accesibilidad dentro de las distintas dependencias, mobiliario ergonómico, reserva de asientos para personas con discapacidad, remoción de determinadas barreras, como la eliminación de escalones y tarimas dentro de las aulas.

- *Condiciones del aula:* Adaptaciones en las condiciones materiales de las distintas aulas, de teoría, prácticas y laboratorios, falta o escasez de iluminación, ausencia de espacio para sillas de ruedas, problemas de acústica y aulas poco espaciosas o empinadas, adaptaciones específicas para personas con problemas de visión, más ordenadores adaptados.

En el tercer subtema de **accesibilidad, accesibilidad a los espacios comunes del centro de estudios**, los estudiantes participantes apuntan lo siguiente:

- Incrementar el espacio, mejorar el acceso y, más específicamente, eliminar escaleras, colocar ascensor, mejorar la iluminación y controlar la temperatura ambiental son demandas genéricas planteadas para las distintas salas, de lectura, informática, biblioteca, así como para los servicios de cafetería, secretaría, etc.

- Mobiliario adaptado y ergonómico, reformas específicas como ampliar el ancho de las puertas o colocar mesas menos pesadas o automáticas.

- Más ordenadores y mejor adaptados, mejora de los distintos accesorios, incluida la adaptación de teclados y ratones.

- Aseos adaptados, amplios y accesibles.

- Biblioteca: Atriles, mejorar la iluminación y la amplitud, eliminar escaleras, situar en el mismo edificio, en algún caso.

En el cuarto subtema de **accesibilidad, accesibilidad a los espacios comunes de la universidad**, nuestros alumnos han reseñado las siguientes cuestiones:

- La supresión de barreras y la adaptación de los accesos de prácticamente todos los servicios e instalaciones de la universidad.
- Necesidad de ascensores adaptados, mejora de visibilidad, renovación de edificios, eliminación de escaleras, colocación de ascensor, problemas para acceder con silla de ruedas, carteles en Braille y creación de rampas, baños adaptados, etc., son detalles más específicos que suscitan más demandas.

En relación con el segundo bloque, las **adaptaciones de acceso al currículum**, en conjunto, la media de respuestas positivas, “*adecuado*”, es menor que las negativas, “*necesidades*” (**tabla 5**). Si nos fijamos en el número total de respuestas aportadas por los 108 alumnos, aparece como media una puntuación de 7,75 respuestas, una desviación típica

de 6,38 y un rango de 34. La media de respuestas positivas, “*adecuado*”, es menor (3,57) que las negativas, “*necesidades*”, (4,18). Si atendemos al análisis de respuestas en función de los distintos tipos de discapacidad, observamos que, a excepción del grupo de alumnos que presentan discapacidad física, para el que la media del número de respuestas que recoge la categoría “*adecuado*” es ligeramente mayor (3,87) que el relativo a “*necesidades*” (3,83), para el resto de los grupos esta relación se invierte, es decir, la media de “*necesidades*” es la más elevada. En todo el bloque, hay una demanda generalizada y reiterada acerca de la necesidad de materiales y recursos adaptados a sus necesidades, por un lado, y, por otro, de proporcionar más información sobre la discapacidad, las posibilidades, las dificultades y las necesidades, tanto a los profesores como a los alumnos y al resto del personal universitario.

Tabla 5. Sumas de respuestas totales sobre adaptaciones de acceso al currículum

Personas	Acceso currículum	N	Media	Mediana	Moda	D.Típica	Rango
TODOS	Suma total	108	7,75	6,50	0	6,38	34
	Adecuado suma total	108	3,57	2,00	0	3,70	13
	Necesidades suma total	108	4,18	2,50	0	5,45	30
D. FÍSICA	Suma total	60	7,70	6,00	0	6,67	24
	Adecuado suma total	60	3,87	0,50	0	3,96	13
	Necesidades suma total	60	3,83	2,00	0	5,37	22
D. VISUAL	Suma total	18	10,50	9,00	9	7,83	34
	Adecuado suma total	18	4,50	4,00	0*	3,37	13
	Necesidades suma total	18	6,00	3,50	0	7,79	30
D. AUDITIVA	Suma total	9	10,56	12,00	13	5,46	18
	Adecuado suma total	9	3,22	3,00	0*	2,91	9
	Necesidades suma total	9	7,33	8,00	2	5,22	15
E. CRÓNICA	Suma total	30	6,67	6,50	4	4,26	15
	Adecuado suma total	30	3,03	1,00	0*	3,69	12
	Necesidades suma total	30	3,63	3,00	0	3,54	12
T. MENTAL	Suma total	3	8,33	5,00	2*	8,51	13
	Adecuado suma total	3	2,67	3,00	3	0,58	1
	Necesidades suma total	3	5,67	2,00	0*	8,15	15
D. MÚLTIPLES	Suma total	9	10,00	11,00	13	5,10	18
	Adecuado suma total	9	4,89	3,00	1	4,62	12
	Necesidades suma total	9	5,11	3,00	3	4,91	15

* Existen varias modas. Se muestra el menor de los valores.

En el primer subtema de **adaptaciones de acceso al currículum**, *planificación*, se observa que las preocupaciones y necesidades compartidas por un mayor número de estudiantes universitarios con discapacidad son:

- Las pocas facilidades que en algunos casos presta el profesorado, y se demandan programas más comprensibles, p. ej., en lenguajes alternativos, y que se cuelguen los programas de las asignaturas por *Internet*.
- Se reclama material adaptado a sus necesidades, p.e., material escrito en las aulas o adaptaciones en el contenido de algunas materias y mayor comprensión del profesorado en el uso de ayudas técnicas.

En el segundo subtema de **adaptaciones de acceso al currículum**, *adaptación de métodos y recursos didácticos*, nuestros alumnos han detectado las siguientes necesidades y planteado soluciones variadas:

- Adaptación general de los métodos de enseñanza y requerimiento de actualización tecnológica, con ayudas específicas como posibilidad de exámenes orales o verbalización de aquello que los profesores escriben en la pizarra, acceso a información y apuntes a través de medios alternativos como fotocopias o *Internet*, y posibilidad de la grabadora para mejor seguimiento de las clases.
- Material adaptado a la necesidad específica derivada de cada tipo de discapacidad; demanda de flexibilización de tiempos en la entrega de trabajos, p.e., ampliación de plazos; acceso al aula de intérpretes; tomadores de apuntes.

En el tercer subtema de **adaptaciones**

de acceso al currículum, *evaluación*, las respuestas más importantes aportadas por los alumnos son las siguientes:

- Necesidad de más y detallada información sobre los exámenes.
- Adaptación del modelo de examen, adaptación en general y en particular para cada persona con discapacidad, p. ej., exámenes orales, adaptar tamaño de letra de los exámenes, adaptación de los tiempos de examen, descanso ante tiempos de examen amplios, etc.

En el cuarto subtema de **adaptaciones de acceso al currículum**, *integración plena en la comunidad universitaria*, los resultados ponen de manifiesto que:

- En algunos casos, más de los deseables, no existe plena integración de los alumnos con discapacidad en la vida social de la comunidad universitaria.
- Se reclama más comprensión de las "necesidades" propias de la discapacidad, de modo que potencie el cambio a actitudes más positivas por parte de los compañeros y del profesorado.
- Potenciación de actividades deportivas adaptadas, creación de más espacios para la práctica deportiva, y el desarrollo de deportes para la salud.
- Facilidades para la movilidad y para la obtención de ayudas económicas que permitan realizar intercambios y participar en la organización de actividades lúdicas.

En referencia al tercero de los bloques, las **ayudas técnicas**, las demandas de los estudiantes con discapacidad

que asisten a nuestra universidad son variadas y múltiples. En general, los tipos de ayudas solicitadas se centran básicamente en:

- Aplicaciones para mejorar la movilidad personal y el desplazamiento. Ayudas técnicas que giran sobre el ordenador. Ayudas para facilitar la lectura y escritura. Ayudas para la audición y transmisión de sonidos. Ayudas que favorecer el diálogo y la comunicación.

Desglosadas por los distintos colectivos de discapacidad, los alumnos con *discapacidad física* echan en falta:

- Ayudas centradas en el área de la movilidad, tales como sillas de ruedas, rampas, bastones, muletas, etc. Ayudas técnicas para permitir y facilitar el acceso y utilización del ordenador. Adaptaciones en el mobiliario, como mesas móviles, sillas y mesas adaptadas, mesas para zurdos, etc.

Los estudiantes con *discapacidad visual* reclaman:

- Instrumentos electrónicos de lectura y acceso a la información. Ayudas técnicas para recoger información de manera alternativa a la toma de apuntes, en concreto, para grabación y reproducción. Accesorios para orientación y movilidad.

Los alumnos con *discapacidad auditiva* solicitan:

- Audífonos. Ayudas para intérpretes en el aula.

Los grupos de *enfermedad crónica* y *trastorno mental* especifican necesidades relacionadas básicamente con la alimentación y la salud:

- Dieta especial en cafetería. Facilitar existencia de microondas. Espacios específicos para administración de medicación. Consejo psicológico y sanitario a través de la ayuda de profesionales de la psicología y asesores sanitarios.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Los resultados anteriormente expuestos nos permiten llegar a una *primera conclusión* que parece clara: se ha producido un alto número de respuestas en el apartado de “*adecuado*”, lo cual nos hace pensar que hay muchas cosas que están siendo bien valoradas por nuestros alumnos universitarios con discapacidad. Ahora bien, en prácticamente todas las cuestiones planteadas, el número de respuestas sobre “*necesidades*” ha sido superior, a veces sensiblemente superior, al de “*adecuado*”. Es decir, hay una *segunda conclusión* que también parece obvia: en conjunto, nuestros alumnos consideran que existen más temas pendientes que requieren soluciones, “*necesidades*”, que cuestiones resueltas, “*adecuado*”.

En cuanto a la *contrastación* de nuestro estudio con otros similares, no parece muy pertinente, pues no hemos encontrado estudios absolutamente equiparables, en el sentido de realizados exclusivamente con estudiantes con discapacidad. No obstante, en general, los resultados que hemos obtenido no parecen discrepantes en relación con los de Berry y Mellard (2002), Bowen (1983), Fichten, Barile, Asunción, Judo, Alapin, Reid et al. (1998); Fichten, Asuncion, Barile, Genereux, Fossey, Judo et al. (1996), Misquez, McCarthy, Powell y Chu (1997), o West (1993). Incluso cabe añadir que algunos temas, como la mejora de la accesibilidad, la no discriminación, las ayudas técnicas, los recursos

informáticos, etc., son temas recurrentes en este tipo de trabajos.

Con vistas a la solución de la problemática detectada, caben múltiples sugerencias y propuestas de solución, pero por mor de la brevedad, vamos a señalar muy sintéticamente lo siguiente, que viene resumido en la **tabla 6**.

que parece claro y avalado por la evidencia empírica de la eficacia de los programas, es que el cambio de actitudes debe ser programado. Dejar la integración al albur de la buena voluntad de las personas suele ser una forma muy sibilina de no hacer nada. A esfera general, deberían ponerse en marcha campañas de sensibilización y progra-

Tabla 6. Propuestas y sugerencias

Tema	Programa
PROBLEMAS DE CORTE ESTRUCTURAL: ELIMINACIÓN DE BARRERAS Y PROMOCIÓN DE LA ACCESIBILIDAD	Eliminación de obstáculos puntuales
	Plan general de actualización y modernización de ayudas técnicas
	Plan general de accesibilidad en todos los edificios de la Universidad de Oviedo
PROBLEMAS DE CORTE ESTATUTARIO	Soluciones puntuales en los centros
	Reforma de los Estatutos de la Universidad de Oviedo
PROBLEMAS DE CORTE RELACIONAL: PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN	Programas de cambio de actitudes, campañas de sensibilización
	Programas de entrenamiento en habilidades interpersonales
	Programas de integración puntuales

Hay una serie de problemas que son estructurales y que, como tales, requieren soluciones adecuadas a distintos niveles de actuación. Se trata de la eliminación de barreras arquitectónicas y de la promoción de la accesibilidad. Hay, asimismo, otra serie de problemas que requieren ciertas medidas legales o normativas. Lo que se pretende es que determinadas cuestiones estén reguladas y no queden a expensas de la buena voluntad, la sensibilidad y la generosidad de los profesores, ni de la habilidad para convencerles del alumno. Para ello, la introducción de alguna referencia a los derechos de las personas con discapacidad en los reglamentos de cada centro podría ser una buena medida. Finalmente, existen una serie de problemas de corte relacional que tienen solución mediante programas de diverso tipo. Lo

mas de cambio de actitudes que tuvieron como objetivo la toma de conciencia de la problemática de las personas con discapacidad así como la mejora de las actitudes públicas hacia ese colectivo. Programas similares a los que se han desarrollado desde la Universidad de La Laguna, por el equipo de investigación de Pelechano (Pelechano, García y Hernández, 1994; Pelechano y García de la Banda, 1996; Pelechano, Peñate y de Miguel, 1991), desde la Universidad de Salamanca, por el equipo de investigación de Verdugo (Arias, 1993; Verdugo y Arias, 1991; Verdugo, Arias y Jenaro, 1994; Verdugo, Jenaro y Arias, 1995) y los que desde la Universidad de Oviedo este mismo equipo de investigación ha llevado a cabo en otros entornos escolares (Aguado, Flórez y Alcedo, 2003, 2004; Flórez, 1999).

Con la puesta en marcha de estas medidas, creemos que los principios de *igualdad de oportunidades y de integración* estarán mejor promocionados y, en última instancia, el mandato constitucional (*los poderes públicos realizarán una política de previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de las personas con discapacidad*) será algo más que una mera declaración en la Universidad de Oviedo. Ítem más, mientras un solo alumno diga que “se siente discriminado”, proclame que los compañeros “si lo pide le ayudan pero no voluntariamente”, demande “cambio de actitudes de compañeros”, reclame “mejorar la comprensión de las necesidades de las personas con discapacidad”, tanto por parte de los compañeros como por parte del

profesorado, algo puede estar fallando en uniovi. Mientras un solo profesor no permita grabar las clases (“hay algunos que no dejan”) a un alumno con problemas serios de visión, mientras los tiempos de examen dependan de la generosidad de un solo profesor (“depende del profesor”), algo puede no estar marchando bien en nuestra universidad asturiana. Mientras en un solo centro no haya ascensor, un solo alumno no pueda acceder a la tercera planta, o a la cafetería, las condiciones no son iguales para todos y seguirá habiendo algunos que no gozan de los mismos derechos y que siguen siendo considerados y tratados como ciudadanos de segunda, alumnos discriminados, universitarios excluidos en y por la Universidad de Oviedo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguado, A.L., Flórez, M.A. y Alcedo, M.A. (2003). Un programa de cambio de actitudes hacia personas con discapacidad en entorno escolar. *Análisis y Modificación de Conducta*, 29 (127), 673-704.
- Aguado, A.L., Flórez, M.A. y Alcedo, M.A. (2004). Programas de cambio de actitudes ante la discapacidad. *Psicothema*, 16 (4), 667-673.
- Arias, B. (1993). *Evaluación de actitudes hacia la integración de alumnos con necesidades educativas especiales*. Tesis doctoral (xerocopiada). Facultad de Psicología, Universidad de Salamanca.
- Berry, G. y Mellard, D. (2002). Current status on accommodating students with disabilities in selected community and technical colleges (Fall 1999-Spring 2001). University of Kansas Center for Research on Learning.
- Bowen, D. (1983). Library needs and uses by disabled students at the Florida State University: a survey. *Ponencia presentada en la Conferencia del Servicio de la Biblioteca Académica para Estudiantes con Discapacidad*, Tallahassee, Florida, 6-7-V.
- Constitución Española de 1978.
- Fichten, C.S., Asuncion, J.V., Barile, M., Genereux, C., Fossey, M., Judo, D., Robillard, C., De Simona, C. y Wells, D. (2001). Technology integration for students with disabilities: empirically based recommendations for faculty. *Educational Research and Evaluation: An International Journal on Theory and Practice*, 7 (2-3), 185-221.
- Fichten, C.S., Barile, M., Asuncion, J., Judo, D., Alapin, I., Reid, E., Lavers, J., Genereux, C., Guimont, J. y Schipper, F. (1998). A comparison of

postsecondary students with disabilities and service providers: Views about computer and information technologies. *Ponencia presentada en la Conferencia Anual del California State University-Northridge 14th*, Los Angeles, CA, 15-20-III.

Flórez, M.A. (1999). *Actitudes hacia personas con discapacidad: Valoración de la eficacia de un programa de cambio de actitudes en entorno escolar*. Tesis doctoral (xerocopiada). Departamento de Psicología, Universidad de Oviedo.

Hill, J.L. (1996). Speaking out: perceptions of students with disabilities regarding adequacy of services and willingness of faculty to make accommodations. *Journal of Postsecondary Education and Disability*, 12 (1), 22-43.

Ley Orgánica 13/1982, de siete de abril, de *Integración Social de los Minusválidos* (BOE, 10-4-1982).

Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de *Universidades* (BOE, 24-12-2001).

Misquez, E., McCarthy, B., Powell, B. y Chu, L. (1997). University students with disabilities are the chief on-campus accommodation ingredient. *Ponencia presentada al Annual CSUN (California State University, Northridge) Conference*.

Pelechano, V., García, L. y Hernández, A. (1994). Actitudes hacia la integración de invidentes y habilidades interpersonales: Planteamiento y

resultados de dos programas de modificación. *Integración*, 15, 5-22.

Pelechano, V. y García de la Banda, G. (1996). Dimensiones de la integración de invidentes y determinantes demográficos de las actitudes de aceptación y rechazo en padres y profesores. *Análisis y Modificación de Conducta*, 22 (81), 35-74.

Pelechano, V., Peñate, W. y de Miguel, A. (1991). Actitudes hacia la integración de invidentes y personalidad. *Análisis y Modificación de Conducta*, 17 (53-54), 439-456.

Verdugo, M.A. y Arias, B. (1991). Evaluación y modificación de las actitudes hacia los minusválidos. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 44 (1), 95-102.

Verdugo, M.A., Arias, B. y Jenaro, C. (1994). *Actitudes hacia las personas con minusvalía*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, INSERSO.

Verdugo, M. A., Jenaro, C. y Arias, B. (1995). Actitudes sociales y profesionales hacia las personas con discapacidad: Estrategias de evaluación e intervención. En M.A. Verdugo (Dir). *Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras*, (ps. 79-144). Madrid: Siglo XXI de España Editores.

West, M. (1993). Beyond section 504: Satisfaction and empowerment of students with disabilities in higher education. *Exceptional children*, 59 (5), 456-467.